



RESOLUCION DCS 482/2026

Ref. Expediente 6864/2026

Bahía Blanca, 16 de septiembre de 2026

VISTO

El plan de estudios de la Lic. en Enfermería aprobado por Resol CSU 374/23.

La Resolución CSU 446/26 que crea los cargos docentes para el 2do. cuatrimestre del año 2026.

Y CONSIDERANDO:

Que el aumento sostenido de inscripciones debilita el equipo docente de la asignatura Práctica Integrada I, el cual debe recibir estudiantes en escenarios de práctica asistencial;

La solicitud presentada por los docentes Lic. Fernando Coronel, Lic. Mg. Bruno Muzzi y la coordinación de la carrera;

Que actualmente, la asignatura en cuestión tiene 195 estudiantes inscriptas/os;

Que la propuesta de fortalecimiento del equipo es con la Lic. Laura Battagini, siendo la misma factible desde lo normativo y lo presupuestario;

Que la Lic. Laura Battagini cuenta con antecedentes en el cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 16 de septiembre;

Por ello;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Laura Battagini (DNI: 30.042.914-LEGAJO 14337) en un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple, en la asignatura Práctica Integrada I (Código 20095) de la Lic. en Enfermería, a partir del 1 de octubre de 2026 y hasta el 30 de noviembre de 2026

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de Ayudante A DS aprobado por Resolución CSU 446/26.

ARTÍCULO 3º: Incorporar al Expediente de referencia y pasar a la Dirección de Personal y, cumplido, girar a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.


Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.09.17
14:01:27
-03'00'


Mod. PABLO-BADR
DIRECTOR LEGAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.09.17
21:33:47 -03'00'